



centroabastos  
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

INFORME DE  
SOSTENIBILIDAD CON CORTE  
DEL 30 DE JUNIO DE 2025

 [WWW.CENTROABASTOS.COM](http://WWW.CENTROABASTOS.COM)

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

1



CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

5



NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

2



SOBRE NUESTRO REPORTE

6



NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

3



¿QUIÉNES SOMOS?

2

7



NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

4



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

8



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



1

CARTA DE NUESTRO  
MÁXIMO REPRESENTANTE DE  
LA EMPRESA



## CARTA DEL GERENTE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Es un honor, como Gerente de CENTROABASTOS S.A., presentar a todos ustedes nuestro informe de sostenibilidad (enero-junio de 2025) que refleja nuestra gestión e impacto a nivel económico, ambiental, social y de gobernanza.

Nuestro compromiso, como Central de Abastos, es contribuir con el desarrollo sostenible del país, a través de acciones e iniciativas enmarcadas tanto en nuestro Código de Conducta y Ética como el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Centroabastos S.A. Tenemos claro que, la sostenibilidad nos permite proteger y conservar las expectativas de todos nuestros grupos de interés, satisfaciendo las necesidades del ahora sin poner en riesgo la capacidad para las futuras generaciones. Es así, como creemos que podemos contribuir positivamente en los objetivos de desarrollo sostenible, aplicando como guía los 10 principios del Pacto Mundial, que son clave para la identificación de impactos significativos para la compañía a nivel económico, social y ambiental.

Centramos nuestras acciones de Sostenibilidad y Responsabilidad Social en nuestro Plan de Sostenibilidad enmarcado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con base en el Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible 2024-2028. Nos hemos enfocado, en los últimos años, en estos aspectos para establecer acciones concretas y coordinadas con nuestros trabajadores, proveedores, clientes y comunidad en general. El reto es grande, pero trabajamos bajo procesos de mejora continua que nos permita identificar e incorporar iniciativas que contribuyan con el desarrollo sostenible tanto de la Central de Abastos como del país. No podríamos dejar atrás que sigue siendo nuestra prioridad la creación de valor. Por ello, y teniendo en cuenta el buen desempeño de los principales indicadores financieros de la compañía, nos proyectamos como una organización con solidez y sostenibilidad financiera. Atentamente, Gerente General (Original firmado)

Los retos presentados durante el año 2025 en todos los frentes, especialmente en lo económico y social, se han podido superar gracias a la gestión, la experiencia, la tecnología, el compromiso y la dedicación de todo el equipo de trabajadores, el apoyo y orientación de la Junta Directiva para seguir una senda clara y precisa de acción, que hicieron posible el alcance de los objetivos de la organización para cumplir con su objeto social y ser a la vez rentable y sostenible.

Los invito a leer el presente informe que muestra aquellos aspectos que menciono y que consideramos relevantes para el conocimiento de nuestros clientes, accionistas, empleados, proveedores y público en general. Atentamente,

Carlos Eduardo Quiroga Álvarez  
Gerente General  
**(Original firmado)**

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



2

SOBRE NUESTRO  
REPORTE

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## SOBRE NUESTRO REPORTE

### Presentación de informes de sostenibilidad

Los contenidos de este informe nacen del proceso de elaboración al aplicar la "Guía para la definición de la materialidad"- GRI, y del acompañamiento de GRUPO CONSULTOR CME SAS en la elaboración del presente informe. La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

### Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

La información reportada corresponde periodo de enero a junio de 2025. Estos reportes de sostenibilidad se realizarán trimestralmente, sin embargo, se realizará una publicación anual en nuestra página web para consulta de todos nuestros grupos de interés.

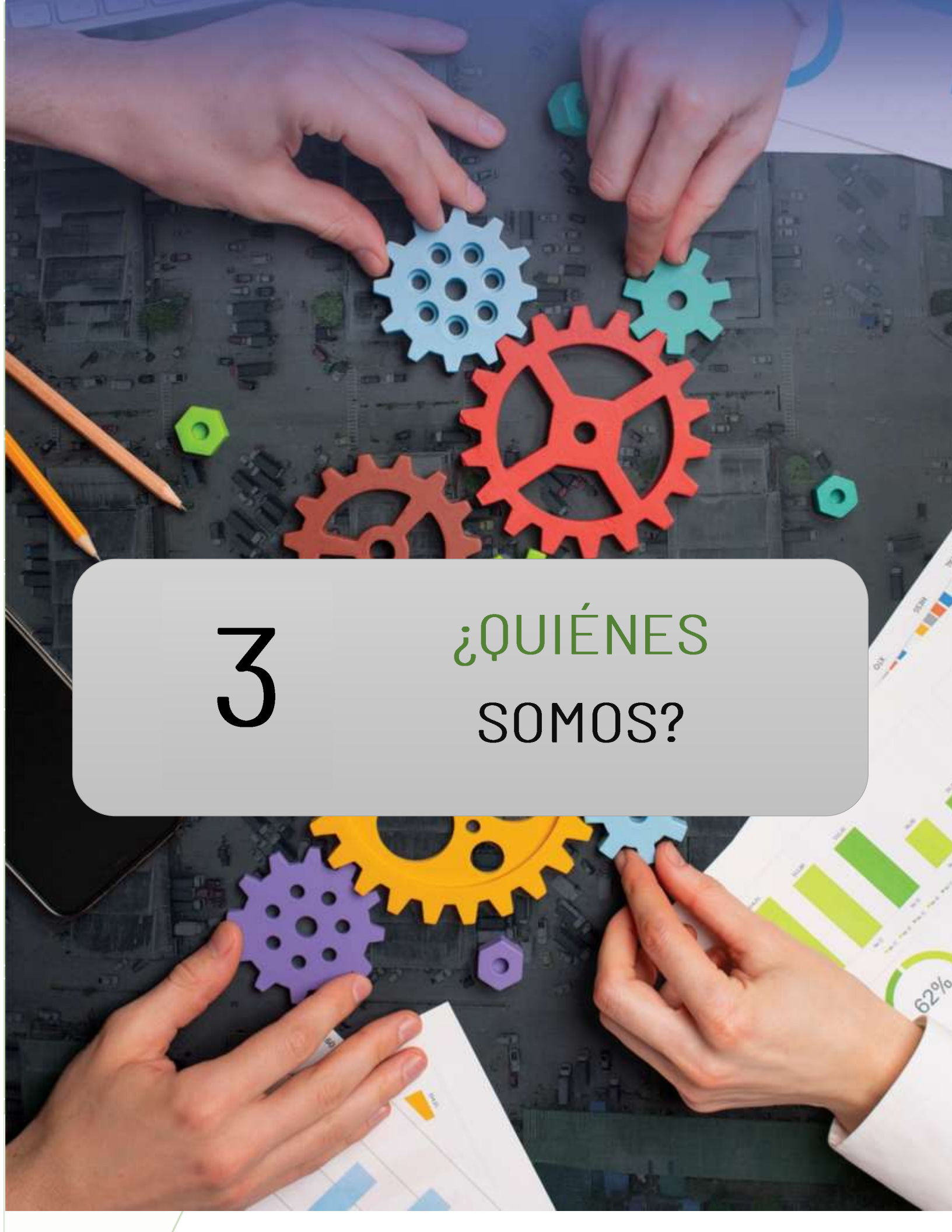
Cualquier pregunta o para efectos de verificación sobre el informe, podrán contactar a nuestra Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad Silvia Catalina Rincón García en el correo electrónico: [estrategia@centroabastos.com](mailto:estrategia@centroabastos.com).

### Actualización de la información

Para la elaboración de este informe, se tuvo el acompañamiento GRUPO CONSULTOR CME SAS, aplicando la metodología de la guía de materialidad GRI, marca un antes y un después generado el primer informe de sostenibilidad de la organización.

Para Centroabastos S.A., tiene también un valor agregado, porque es la base para generar seguimiento al Plan de Desarrollo Centroabastos Sostenible 2024-2028, generando métricas para el seguimiento y medición del mismo.

Igualmente, la presentación de esta informe evidencia la actualización de la información con base en los resultados de las actividades económicas, sociales y ambientales realizadas de enero a junio de 2025.

A top-down view of hands assembling colorful plastic gears (blue, red, purple, yellow) on a dark grey circuit board. The scene includes pencils, nuts, and business charts with a 62% statistic.

3

¿QUIÉNES  
SOMOS?

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## CENTROABASTOS S.A.

### Detalles organizacionales

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. es una sociedad colombiana cuya naturaleza es de economía mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, dotada de personería jurídica administrativa y financiera y capital independiente. Responsable de la prestación de un servicio de interés público.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Bucaramanga, departamento de Santander.

Somos el principal operador logístico para la comercialización de productos agroalimentarios y agroindustriales del Nororiente Colombiano, siendo así el tercer central de abasto con mayores volúmenes comercializados del País.

### Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central Mayorista de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

Constituye además objeto de la sociedad, propender por el mejoramiento de la seguridad alimentaria de la región, además proveer, facilitar y modernizar el abastecimiento continuo de productos agropecuarios a la población actual y futura de Bucaramanga y su área metropolitana, divulgación de precios y calidades, estudio de los sistemas de distribución, producción y comercialización en otras ciudades y países, realización de proyecciones, estudio de los aspectos económicos, sociales, demográficos, financieros, legales y administrativos; capacitación de los recursos humanos requeridos. Todo con el propósito de lograr una adecuada canalización en la distribución, consumo, transporte y venta de productos alimenticios. En desarrollo de estos objetivos la sociedad podrá:

1. Adquirir, conservar, gravar y enajenar toda clase de bienes necesarios para el logro de los objetivos.
2. Dar o tomar en arrendamiento toda clase de bienes.
3. Girar, aceptar, endosar, negociar, descontar y dar en prenda de garantía toda clase de títulos valores e instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales.
4. Comprar, vender sus activos, e incluso acciones, bonos, títulos valores, documentos de deuda pública.
5. Contratar servicios de Personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
6. Gestionar el funcionamiento de proyectos y obras con cualquier tipo de entidades o personas.
7. Tomar y dar dinero en mutuo.

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

8. Organizar dentro de la Empresa Departamentos técnicos encargados de realizar estudios, absolver consultas y prestar servicios de asesoría a terceros para el mejor logro del objeto social.
9. Garantizar por medio de fianzas, prendas, hipotecas, o depósitos sus propias obligaciones.
10. Explotar sus activos, según los Estatutos o reglamentaciones que al efecto dictará la Sociedad.
11. Celebrar toda clase de negocios jurídicos compatible y tendiente al desarrollo de su Objeto Social.
12. Recolectar, analizar y difundir, entre sus usuarios, información diaria sobre precios y volúmenes transados en el mercado bajo su área de influencia.
13. Crear los fondos de apoyo que faciliten la implementación y desarrollo de proyectos agroalimentarios para sus asociados, los cuales deberán ser reglamentados por la Junta Directiva de Centroabastos S.A.
14. Establecer convenios con instituciones educativas oficiales o privadas que contribuyan al mejoramiento integral de Centroabastos y sus asociados. La reglamentación deberá formularla la Gerencia General de Centroabastos.
15. Prestar servicios complementarios a las actividades comerciales que se desarrollan dentro de la Central, tales como: Distribución y venta de productos derivados del petróleo y gas vehicular, servicios complementarios de mantenimiento y atención vehicular, servicio de hotelería y turismo, servicio de estacionamiento, servicio de recolección y manejo de residuos sólidos, comercialización de servicios públicos, y los demás necesarios para apoyar el desarrollo de la operatividad de Centroabastos.
16. Las demás que las normas le asignen.

## ÍNDICE

# GOBIERNO CORPORATIVO

## Estructura de gobernanza y composición

El máximo órgano de gobierno de Centroabastos S.A. es la Junta Directiva compuesta como se describe a continuación:

No.	NOMBRE	PROFESIÓN	SECTOR/ PARTE INTERESADA	RANGO DE EDAD			GÉNERO	
				<35	35-50	>50	F	M
1	OLIBERTO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO			X		X
2	FRANCY JULIANA BUITRAGO RIVERA	PROFESIONAL EN GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	X			X	
3	MÓNICA MARGARITA PINEDO GARCÍA	ECONOMISTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		X		X	
4	NICOLÁS STEVEN ESCOBAR FORERO	ECONOMISTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	X				X
5	AURA MARÍA DUARTE ROJAS	MÉDICO VETERINARIO-ZOOTECNISTA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		X		X	
6	AMÉRICA ASTRID MELO VELANDIA	INGENIERA FORESTAL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		X		X	
7	JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ	COMUNICADOR SOCIAL	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X			X
8	JULIÁN ANDRÉS DÍAZ ZAMBRANO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		X			X
9	JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO	BACHILLER-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
10	LUIS ARMANDO BARRERA	BACHILLER-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
11	GUSTAVO MÉNDEZ PAREDES	LICENCIADO EN TEOLOGÍA MORAL-SACERDOTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X			X
12	CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
13	VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ	INGENIERO CIVIL-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
14	YOLIMA RAMÍREZ LANDAZÁBAL	INGENIERA FINANCIERA-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X		X	
15	ALONSO CASTILLO ORTIZ	ECONOMISTA-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
16	ISMAEL MALDONADO BLANCO	BACHILLER-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL		X			
17	SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS	EMPRESARIO-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
18	HUMBERTO IBAÑEZ ROSALES	BACHILLER-COMERCIANTE	MIEMBRO PATRIMONIAL			X		X
				11.11%	44.44%	44.44%	22%	72%

## 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

**ÍNDICE**

Dentro de la estructura de gobernanza se encuentran los siguientes comités:

COMITÉ FINANCIERO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
11	18%	82%	9%	18%	73%

COMITÉ DE AUDITORÍA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	40%	60%	40%	20%	40%

COMITÉ INMOBILIARIO Y DE MERCADEO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
17	12%	88%	18%	24%	59%

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
5	20%	80%	40%	0%	60%

ALTA GERENCIA					
No. Integrantes	GÉNERO		RANGO DE EDAD		
	F	M	<35	35-50	>50
4	25%	75%	25%	50%	25%

La menor participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de Gobierno Corporativo, se da porque la mayoría de comerciantes y empresarios de Centroabastos S.A. son hombres; sin embargo, se ha incentivado la participación de una mayor cantidad de mujeres en los comités asesores.

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

### Cumplimiento de la legislación y las normativas

Ha de tenerse en cuenta que de manera paulatina ha existido un incremento a nivel nacional en las normativas aplicables, para este caso desde una visión y análisis de asuntos sociales y ambientales incluidos los climáticos, situación que ha tenido una evolución rápida durante los últimos años, en ese sentido Centroabastos S.A. no ha sido ajena a ese proceso, de manera previa se ha venido solidificando aspectos de regulación interna, y así mismo fortaleciendo el alcance y la profundidad de aspectos habituales de su operación.

En ese sentido Centroabastos S.A. controla los cambios en las directrices reguladoras y evalúa el impacto de las nuevas regulaciones en toda nuestra presencia administrativa y operativa. Además, participamos en agremiaciones del sector y aportamos nuestra experiencia y conocimientos fomentando el desarrollo de instructivos y normas para la presentación de informes con el fin de que esta información sea útil y conducente para las decisiones que se deben tomar en el sector.

De esta manera y con la revisión constante de los riesgos inherentes a nuestros procedimientos, establecimos sólidos procesos de gestión de riesgo, ajustados a la normatividad interna y externa, circunstancia que ha impactado de manera positiva nuestro índice de litigiosidad, lo cual nos permite decir que tenemos una litigiosidad muy baja con respecto al impacto de nuestra operación a nivel de tránsito peatonal y vehicular, asuntos jurídicos comerciales, laborales e inmobiliarios, así como aspectos de cumplimiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

Desde el componente estratégico y misional, la organización ha emprendido iniciativas que no solamente buscan un impacto positivo a nivel ambiental y social, sino que también pretenden generar ahorros económicos de relevancia en el giro ordinario de la operación, integrándose varios de los criterios generalmente aceptados a las estrategias y plan de desarrollo de la compañía.

Durante el último trimestre, hemos implementado los siguientes cambios en base a lo dispuesto en las siguientes disposiciones normativas:

- Ley 2101 de 2021: En base a esta norma, en la que se reduce la jornada laboral de manera gradual, a partir del 15 de julio de 2025 se ajustó la jornada laboral de los trabajadores a 44 horas.
- Reforma laboral – Ley 2466 de 2025: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el nuevo texto de la reforma laboral, se ha dado cumplimiento a aquellas modificaciones que surgieron con efecto inmediato. Por lo anterior, se empezaron a reconocer el pago de prestaciones sociales y demás beneficios laborales a los aprendices SENA, se aplicó la implementación gradual del aumento de los recargos dominicales y festivos los cuales a partir del 01 de julio son del 80%. Así mismo, se encuentra en estructuración y análisis la modificación al Reglamento Interno de Trabajo para ajustarlo a todas las modificaciones implementadas en la reforma laboral, y específicamente en aspectos de carácter disciplinario.

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

En aras de consolidar las nuevas disposiciones se ha establecido un cronograma en el que se ha trazado la implementación de todas las nuevas disposiciones de la reforma laboral, según las vigencias condicionadas que fueron contempladas en el texto de esta. Por otra parte, se culminó la estructuración de una actualización al Manual del Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Manual SIPLA, el cual será presentado durante el segundo semestre de la vigencia 2025 ante la Junta Directiva para su aprobación.

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

En términos generales, la organización cumple con las disposiciones normativas que regulan las actividades que desarrolla, encontrándonos en un permanente ambiente de actualización y robustecimiento de los procedimientos existentes.

## 1. ESTADO DE PROCESOS JUDICIALES SEGUNDO TRIMESTRE 2025 (A 30 DE JUNIO DE 2025)

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 1.1. Procesos Judiciales promovidos por Centroabastos S.A.

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016000160202151381
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALIA SEGUNDA LOCAL – GRUPO QUERELLABLES
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A
DENUNCIADO(S):	JHON JAIRO BERMÚDEZ LUNA
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO AGRAVADO POR LA CONFIANZA
CUANTIA:	\$1'601.973
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>Se presentó denuncia penal el día 05 de marzo de 2021, en atención a hechos presentados durante el mes de enero de 2021, en los cuales el funcionario que fungía como Auxiliar de Mensajería no volvió a laborar, abandonando el cargo, y llevándose consigo sumas de dinero correspondientes a la caja menor de la empresa, las cuales le habían sido entregadas para realizar diligencias propias de su cargo. La Fiscalía ha citado en dos oportunidades a audiencia de conciliación en las que la parte denunciada no ha acudido; por lo anterior, se elevó solicitud ante la Fiscalía que adelanta la indagación para que declare desierto el requisito previo de la conciliación, y adelante el ejercicio de la acción penal.</li><li>La Fiscalía General de la Nación ha realizado varias convocatorias para realizar una conciliación sin embargo el denunciado no ha asistido a las mismas.</li></ul>

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

	Se rindió entrevista como denunciante, el pasado 16 de julio de 2024, desde la Fiscalía se nos informó que se solicitará que la investigación continúe bajo el tipo penal Hurto Agravado por la confianza, según se había solicitado en la denuncia inicial, ya que venían dándole un tratamiento de Abuso de Confianza, el cual es de carácter querrelable.
PROBABILIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	MEDIA.  Es importante resaltar que el programa de seguros de la entidad indemnizó en su momento estas sumas en virtud de los amparos de la póliza.

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016008828202101388
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA PRIMERA SECCIONAL – GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y JUICIO ABREVIADO - BUCARAMANGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A
DENUNCIADO(S):	OSCAR LEONARDO SOTO
PRESUNTOS DELITOS:	FALSEDAD EN DOCUMENTO PRIVADO Y USO DE DOCUMENTO FALSO
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.
ACTUACIONES RECIENTES:	Se presentó denuncia penal el día 10 de febrero de 2021, en atención a una certificación comercial falsificada, utilizando la razón social, el NIT, el logo, y sello con logo de CENTROABASTOS S.A., la cual fue presentada por el Sr. Oscar Leonardo Soto ante el Banco de Bogotá para acreditar capacidad económica. Al enterarnos de la situación, la Gerencia General tomó la determinación de interponer la respectiva denuncia.
PROBABILIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	NO APLICA. La denuncia no pretende la recuperación de recursos financieros.

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

CLASE DE PROCESO:	PENAL – ETAPA DE INDAGACION PRELIMINAR
RADICACION:	680016008828202106278
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	NO APLICA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	NO APLICA
FISCAL ASIGNADO:	FISCALÍA 07 LOCAL UNIDAD HURTOS-DELITOS INFORMATICOS BGA
DENUNCIANTE:	CENTROABASTOS S.A
DENUNCIADO(S):	INDETERMINADOS
PRESUNTOS DELITOS:	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS Y SEMEJANTES
CUANTIA:	\$67'732.127
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	NO APLICA.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	NO APLICA.
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se instauró denuncia penal el día 02 de diciembre de 2021, por una novedad presentada con el pago de la nómina de los trabajadores de</li> </ul>

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

	Centroabastos S.A. del mes de noviembre de 2021.  Se adelantan las investigaciones pertinentes por parte de la Fiscalía General de la Nación., se encuentra en etapa de indagación, donde se generaron dos órdenes a policía judicial, según lo informado por el despacho que tiene a cargo la investigación.
PROBABILIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	BAJA.  Es importante resaltar que la entidad financiera DAVIVIENDA en su momento reembolsó el valor de la pérdida a la empresa.

<b>CLASE DE PROCESO:</b>	<b>DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO</b>
RADICACION:	68001233300020230011400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER (Mag. Ponente: Francy del Pilar Pinilla Pedraza)
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDANDO:	U.A.E. DE DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN-
PRETENSIONES:	<p>NULIDAD TOTAL de la Liquidación Oficial de Revisión 2022004050000439 de diciembre 22 de 2022, por la cual la entidad demandada modificó la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2018, presentada por CENTROABASTOS.</p> <p>Se REESTABLEZCA el Derecho confirmando la firmeza de la declaración de renta del AG2018, que no hay lugar a un mayor impuesto a cargo y que no hay sanción por inexactitud.</p> <p>Condena en costas a la DIAN.</p>
CUANTIA:	\$1.949.357.000
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	A FAVOR PARCIALMENTE.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE ÉXITO:	ALTA  De acuerdo con la probabilidad de éxito del proceso se espera que la pretensión de condena en costas y agencias en derecho prospere a favor de Centroabastos en Segunda Instancia.
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>El Tribunal Administrativo de Santander, en Sentencia de primera instancia del 29 de mayo de 2025, declaró la nulidad parcial de la liquidación oficial de revisión sobre la declaración de renta del año gravable 2018.</li></ul> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo a la recomendación de la firma contratada para ejercer la representación judicial de la empresa en el presente proceso, el día 24 de junio de 2025, se interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia en consideración a que la sentencia pareciera dar a entender que mantiene la sanción al representante legal y revisor fiscal lo cual no tendría sentido ya que al haber anulado la Liquidación Oficial para CENTROABASTOS, es claramente ilegal mantener las sanciones a representante legal y revisor fiscal por ausencia de hecho generador, circunstancia que abre cabida a interpretaciones a futuro. Así mismo, la sentencia no condenó en costas a la DIAN, a pesar de tenerse probado circunstancias de temeridad en la actuación incoada por esta entidad, donde inclusive la DIAN no acató sus propios precedentes doctrinales, por lo que se reiteraría esta pretensión en la apelación.</p>

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CLASE DE PROCESO:	CIIVL EJECUTIVO SINGULAR
RADICACION:	68001400300920250006800
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
DEMANDANTE:	CENTROABASTOS S.A.
DEMANDANDO:	MAURICIO BURITICA GALVIS
PRETENSIONES:	Se libre mandamiento de pago a favor de Centroabastos S.A., y en contra del demandado, por los conceptos establecidos como capital e intereses dentro de la demanda, derivados del crédito otorgado para el suministro de combustible.  Se condene en costas y agencias de derecho a los demandados.
CUANTIA:	\$27'549.774,26
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	TERMINADO
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>Teniendo en cuenta que Compuser, quien es el deudor principal de esta obligación, se encuentra sujeto a proceso de insolvencia empresarial, desde la Subgerencia Jurídica se planteó demandar directamente a su codeudor el Sr. Mauricio Buritica Galvis, con el fin de poder encontrar bienes que permitan el pago de la deuda.</li><li>El 21 de mayo de 2025 el Juzgado Noveno Civil Municipal de Bucaramanga profirió Auto en el que resolvió abstenerse de librar mandamiento ejecutivo de pago en favor de Centroabastos S.A, contra Mauricio Buriticá, en atención a que este último se encuentra en trámite de reorganización empresarial ante la Superintendencia de Sociedades – Intendencia Regional Manizales.</li></ul>
PROBABILIDAD DE EXITO	Baja.
PROBABILIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	Baja.

CLASE DE PROCESO:	REGIMEN JUDICIAL DE INSOLVENCIA.
RADICACION:	11001310302420230045200
DESPACHO DE CONOCIMIENTO	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES, DE QUE COMPUSER S.A.S
DEUDOR ADMITIDO AL PROCESO:	COMPUSER S.A.S
ACREEDORES:	CENTROABASTOS S.A. Y OTROS.
PRETENSIONES:	Obtener el reconocimiento como acreedores dentro del proceso y obtener el pago del capital adeudado.
CUANTIA:	\$17'978.402
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO.
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>Se tuvo conocimiento mediante documento de radicado No. 2023-05-005937 del 19 de diciembre de 2023, emanado por la Superintendencia de Sociedades Intendencia Regional de Manizales, de que COMPUSER S.A.S fue admitida a proceso de Acuerdo de Reorganización Empresarial según lo establecido en la Ley 1116 de 2006.</li></ul> <p>La empresa fue reconocida dentro de listado de acreedores en el proceso de insolvencia anteriormente mencionado.</p>
PROBABILIDAD DE RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS	Baja en el corto plazo, haciendo un análisis del listado de acreencias en este proceso, la deuda que mantiene con Centroabastos no es representativa en comparación a las demás deudas que el deudor sostiene, especialmente con entidades financieras, sin embargo, según el acuerdo realizado se estará al tanto de las sumas que se puedan recuperar.

## ÍNDICE

## 2. Procesos Jurídicos, y Acciones Constitucionales, en contra de Centroabastos S.A.:

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CLASE DE ACCIÓN:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACION:	25000232400020100057001 25000232400020100057002
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDIMARCA - SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
DENUNCIADO(S):	DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)
PRETENSIONES:	Solicita se le pague el incentivo judicial y que se ordenen las acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PERDIDA:	MEDIA
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El día 23 de abril de 2025 se llevó a cabo la Audiencia Especial de Pacto de Cumplimiento, la cual se declaró fracasada al no plantearse ninguna fórmula de pacto de cumplimiento.</li> </ul> <p>A la espera de que se continúe con la etapa subsiguiente del proceso.</p>

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACION:	68001310500420190003500
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES
DEMANDADO(S):	ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Indemnización por concepto de la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos.
CUANTIA:	\$ 295.000.000
ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PERDIDA	\$98.500.000
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PERDIDA:	BAJA
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juez Séptimo Laboral de B/manga se declaró impedido para conocer del trámite, por ende lo trasladó al Juzgado Primero Laboral de b/manga , despacho que mediante auto del 23 de enero de 2025 negó el impedimento y lo remitió a la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga para que este definiera el conflicto de competencia presentado. El Tribunal por su parte, mediante auto del 09 de abril de 2025, también negó el impedimento y ordenó devolver el proceso al Juzgado Séptimo Laboral de Bucaramanga.</li> <li>Se fijó el 28 de mayo de 2026 como fecha para desarrollar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS.</li> </ul>

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CLASE DE PROCESO:	DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL
RADICACION:	68001310500320210028000 68001310500320210028001
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO LABORAL DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA - SALA LABORAL
DEMANDANTE:	ALONSO VARGAS ARCHILA Y OTROS
DEMANDADO(S):	CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Reconocimiento de indemnizaciones de carácter extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de presunta culpa patronal en accidente de trabajo ocurrido 08 de enero de 2019, alegando que nunca le fue entregada la dotación correspondiente por parte del empleador para el acceso a la subestación eléctrica; así como tampoco, nunca recibió capacitación adecuada para ejecutar la labor.
CUANTIA:	Solicitan indemnización equivalente a 430 SMMLV (por conceptos extrapatrimoniales - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso para la vigencia 2025 en total asciende a \$ 612.105.000
ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PERDIDA	Fallo de primera instancia: 216 SMMLV (Por conceptos de daño moral y daño a la vida en relación – conceptos extrapatrimoniales) mas \$14.040.000 de agencias en derecho hasta esta instancia. (Valor Total vigencia 2025: \$321.516.000)
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	EN CONTRA
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PERDIDA:	ALTA
ACTUACIONES RECIENTES:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se profirió sentencia de primera instancia en la audiencia celebrada el día 17 de abril de 2024 mediante la cual el despacho decidió condenar a Centroabastos S.A. y a la aseguradora a cancelar perjuicios morales para el demandante y su núcleo familiar, por 216 SMMLV, mas \$14'040.000 de costas y agencias en derecho.</li> </ul> <p>Se interpuso recurso de apelación y se sustentó el mismo, se considera que existen argumentos facticos y jurídicos de peso para lograr reducir ostensiblemente la condena y una probabilidad baja de obtener sentencia totalmente absolutoria en segunda instancia.</p>

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACION:	68679333300320230018400
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ
DEMANDADO: VINCULADOS DE OFICIO:	MUNICIPIO DE SAN GIL
PRETENSIONES:	HEREDEROS Y CONYUGE O COMPAÑERA PERMANENTE DE JESÚS DUARTE QUINTERO
CUANTIA:	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
PRETENSIONES:	Que se declaren vulnerados los derechos colectivos al goce del espacio público, la moralidad administrativa, entre otros y se ordene la devolución del predio donde se construiría la Central de Abastos de San Gil y el pago de costas procesales y agencias en Derecho.
CUANTIA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 30 DE JUNIO DE 2025:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRIDA:	BAJA



# 4 NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD



## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

## VALORES CORPORATIVOS

- 🌱 Liderazgo responsable en el sector
- 🌱 Un enfoque global de calidad
- 🌱 Compromiso con el servicio
- 🌱 Responsabilidad social y medioambiental
- 🌱 Innovación y mejora continua

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

## MISIÓN

Actuar como eje articular de la cadena de almacenamiento, comercialización, distribución y logística del sector agroalimentario, ofreciendo servicios enfocados en las necesidades y expectativas de sus grupos de interés a nivel regional y nacional, basados en principio de calidad, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social, innovación y mejora continua.

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

## VISIÓN

Para el año 2028 Centroabastos S.A. será reconocida a nivel nacional e internacional como un centro logístico del sector agroalimentario pionero en la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible mediante sus prácticas organizacionales en las áreas de gestión ética, económica, ambiental y social.

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

## ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

### Proceso de determinación de los temas materiales

La "Guía para la definición de la materialidad" - GRI marca las pautas a seguir para determinar aquellos asuntos especialmente relevantes para la sostenibilidad de la compañía, por cuanto reflejan sus efectos económicos, ambientales y sociales (ASG) más significativos y/o influyen de forma sustancial en las evaluaciones, decisiones y percepciones de sus partes interesadas. La idea es integrar el concepto de sostenibilidad a la estrategia de la organización para buscar una alineación con todo el mapa estratégico que se tiene contemplado, es importante anotar, que la elaboración de este informe cumple las fases establecidas por la guía de materialidad y empieza a permear la cultura organizacional hacia una sostenibilidad empresarial.

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Como lo plantea GRI en su guía: "La elaboración de informes de sostenibilidad promovida por los Estándares GRI es una práctica que consiste en la elaboración de informes públicos que proporcionan una representación equilibrada y razonable de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible. Los Estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones pueden ser comunicados y comprendidos.

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

## Lista de temas materiales

Una vez aplicada la metodología de la Guía de materialidad bajos estándares GRI, se concluyen los temas materiales para la compañía, los cuales se describen a continuación en orden de valoración: □

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

1. Efluentes y residuos <sup>(1)</sup><sub>(SEP)</sub>
2. Desempeño económico
3. Cadena de Valor
4. Anticorrupción
5. Energía
6. Agua y efluentes
7. Residuos
8. Gestión ambiental de proveedores
9. Empleo
10. Salud y Seguridad en el Trabajo
11. Diversidad e igualdad de oportunidades
12. Privacidad de clientes

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

A man in a dark suit and glasses is pointing at a whiteboard with a red marker. In the foreground, several people are looking at a document that features a bar chart with red and green bars, a pie chart, and some handwritten notes. The background is a blurred office setting with a brick wall.

# 5

## NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## DESEMPEÑO ECONÓMICO

### Valor económico directo generado y distribuido

Impuesto	2025
Impuestos Nacionales	\$ 964.529
Impuestos territoriales	\$ 136.478

Impuesto	2025
Declaracion de renta y complementarios	\$ -
Declaracion de Impuestos a las ventas IVA	\$ 567.052
Declaracion de Industria y comercio ICA	\$ -

Ingresos	31.796.844
Valor economico distribuido	30.653.925
Salarios y beneficios de los empleados	2.923.621
pagos a proveedores	18.215.301
Pagos al gobierno	1.101
Inversiones en la comunidad.	530
Valor económico generado:	1.142.919

\*Datos a junio 30 de 2025

### Asistencia financiera recibida del gobierno

Concepto	Institución	Valor
Donación	MUNICIPIO DE SILOS	\$ 3.000
<b>TOTAL DONACIONES A 31 MARZO 2025</b>		<b>\$ 3.000</b>

Cifra en miles de pesos

\*Datos a junio 30 de 2025

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ANTICORRUPCIÓN

### Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

La organización se encuentra en proceso de implementación del SIPLA - Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos, a partir del cual se realizará la evaluación de los riesgos LA/FT asociados a su actividad económica; de igual forma, se está implementando el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE donde se realiza la evaluación de riesgos de corrupción y soborno.

### Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Se han difundido al 100% de los trabajadores, accionistas miembros de los diferentes órganos de gobierno las políticas y procedimientos anticorrupción descritos en el Código de Conducta y Ética de Centroabastos S.A.

No se han realizado actividades de formación y/o capacitación en temas de anticorrupción.

(\*) Corrupción: Abuso del poder confiado en beneficio propio, que puede ser instigado por personas u organizaciones.

### Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

Hasta el momento no se tienen identificadas situaciones relacionadas con corrupción y soborno al interior de la organización



6

## NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## GESTIÓN DE LA ENERGÍA

### Consumo de energía dentro de la organización

Consumo total de combustibles utilizados:

Mes	Consumo ACPM (Galones)	Consumo Gasolina (Galones)
Enero	380,927	201,342
Febrero	321,258	210,623
Marzo	378,146	195,562
Abril	1094,79	191,663
Mayo	495,023	213,71
Junio	415,856	199,741
<b>Total</b>	<b>3086</b>	<b>1212,641</b>

Consumo total de gas natural vehicular:

Mes	Consumo GNV (M <sup>3</sup> )
Enero	167,658
Febrero	66,041
Marzo	201,286
Abril	173,997
Mayo	259,224
Junio	226,345
<b>Total</b>	<b>1094,551</b>

Consumo total de energía eléctrica convencional y no convencional:

Mes	Consumo de energía eléctrica convencional KW/h	Consumo de energía eléctrica paneles solares KW/h	Total
Enero	507.895	99.062,00	606.957
Febrero	489.603	94.681,00	584.284
Marzo	514.059	111.267,00	625.326
Abril	493.023	98.827,00	591.850
Mayo	552.241	100.221,00	652.462
Junio	529.857	89.844,00	619.701
<b>Total</b>	<b>3.086.678</b>	<b>593.902</b>	<b>3.680.580</b>

## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## GESTIÓN DEL AGUA

### Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua

La organización realiza el vertimiento de aguas residuales tratadas al Rio de Oro, estos vertimientos cumplen en su totalidad con los parámetros de calidad establecidos en la Resolución 0631 de 2015 art. 15 aplicable para las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR.

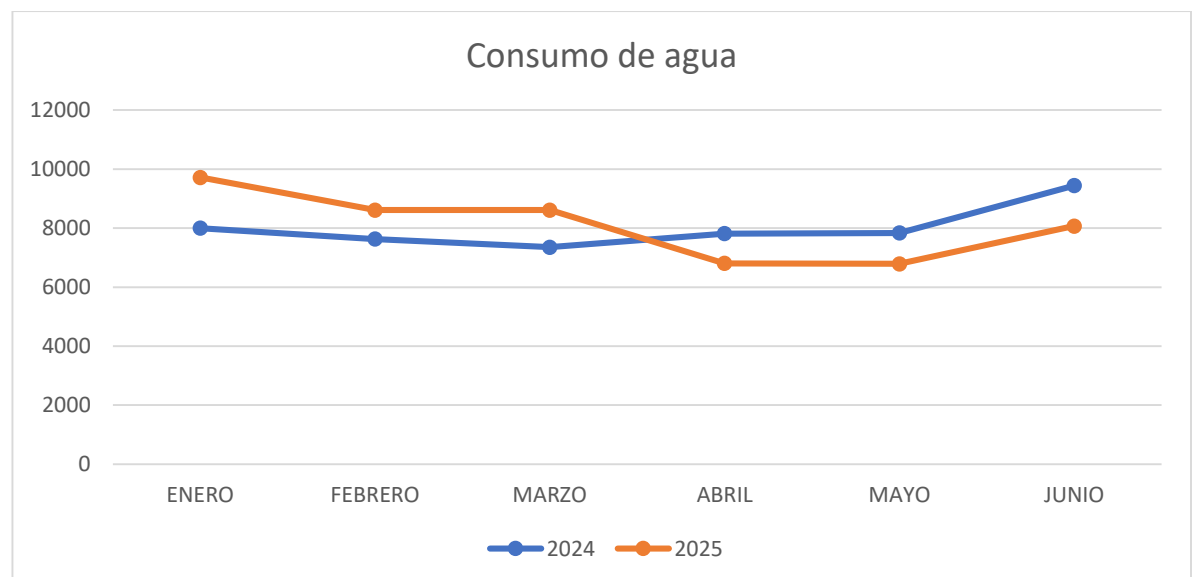
### Vertido de agua

Durante el periodo de enero a junio de 2025 la organización ha realizado vertimiento de aguas residuales tratadas al Rio de Oro con un volumen total de 4.858 m3.

### Consumo de agua

El consumo total de agua de la organización es el siguiente:

Mes	Consumo de agua 2024 M3	Consumo de agua 2025 M3	Variación
Enero	8000	9716	21%
Febrero	7631	8611	13%
Marzo	7354	8611	17%
Abril	7812	6806	-13%
Mayo	7836	6788	-13%
Junio	9439	8070	-15%
<b>Total</b>	<b>48072</b>	<b>48602</b>	<b>1%</b>



## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

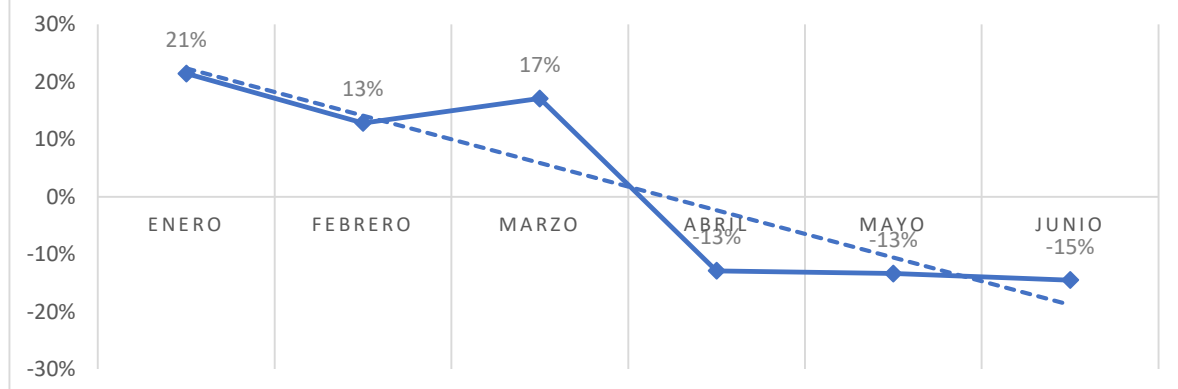
5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## VARIACION



Se observa una tendencia al incremento en el consumo de agua con respecto a los mismos meses del año 2024.

Desde el año 2009, Centroabastos S.A. ha demostrado su compromiso con la preservación del medio ambiente a través de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas y No Domésticas (PTARDnD), la cual cumple con los estándares establecidos por la Resolución 631 de 2015 proferida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas plantas garantizan el tratamiento adecuado del agua servida, minimizando en un gran porcentaje su impacto ambiental en el río de Oro, donde se vierten.

La ejecución completa de este proyecto desde las vigencias 2009, 2011, 2019 y 2023, ha permitido mejorar significativamente el proceso de la PTARDnD, con una inversión en mantenimiento y operatividad con corte hasta el 30 de junio de 2025 un total de \$476.814.989,92 de pesos m/cte.

La inversión en la ultrafiltración de las aguas residuales tiene como objetivo principal la reutilización de estas aguas en actividades internas de Centroabastos, como el riego y lavado de bodegas, así como las descargas de las baterías sanitarias, para lo cual se cuenta con un tanque de al

En cuanto al consumo de agua por parte del acueducto se tiene previsto que los indicadores de consumo disminuyan para el resto de vigencia a partir del inicio de actividades de este proyecto de economía circular. Esta reducción en el consumo de agua del acueducto reflejará el compromiso de Centroabastos con la utilización eficiente de los recursos hídricos y su contribución a la conservación del medio ambiente, mediante la reutilización de las aguas tratadas y la disminución en el consumo de agua del acueducto, la empresa busca minimizar su huella hídrica y promover prácticas sostenibles en su entorno.

así a la mejora de los procesos de tratamiento y aprovechamiento de recursos hídricos en la región.

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

## GESTIÓN DE RESIDUOS

### Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

Desde 2013, la Central de Abastos de Bucaramanga ha enfrentado el desafío de gestionar una cantidad considerable de residuos sólidos generados en sus instalaciones. Este volumen no solo representa una preocupación ambiental, sino también operativa, ya que la acumulación de desechos puede ocasionar olores desagradables, derrames de lixiviados y dificultades en la limpieza y el aseo de la central. Para abordar esta problemática, la administración de la central decidió invertir en la adquisición de camiones recolectores y compactadores propios, que garantizan el ciclo de recolección durante las jornadas de mercado consecutivas que se generan en las instalaciones.

Actualmente, nuestra empresa tiene establecido un convenio con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) para la gestión de los residuos sólidos orgánicos generados en la Central de Abastos de Bucaramanga. Es importante recordar que nuestra capacidad de manejar estos residuos depende en gran medida de la disponibilidad de espacio en el lugar designado para su disposición final. Este convenio nos permite mantener un sistema eficiente y responsable para la gestión de nuestros desechos, contribuyendo así a la preservación del medio ambiente y al cumplimiento de nuestras responsabilidades como empresa consciente de su impacto en la comunidad y el entorno.

Para llevar a cabo la recolección de residuos sólidos en Centroabastos S.A. de manera eficiente y segura, se cuenta con la disponibilidad a título de alquiler de unos equipos de montacargas, a través de los cuales se asegura que la actividad se realice en óptimas condiciones y cumpla con todas las normativas ambientales y de seguridad correspondientes.

Además, teniendo en cuenta la proximidad del aeropuerto y las regulaciones relacionadas con el comité aviar, se ha implementado un plan específico en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS). Este plan aviar garantiza el cumplimiento de las normativas vigentes y la protección del entorno ambiental, contribuyendo así a la seguridad y bienestar tanto de los trabajadores como del medio ambiente circundante.

MES	2024	2025	VAR ABS	VAR %
Enero	792,741	819,78	27,04	3,41%
Febrero	707,87	706,99	- 0,88	-0,12%
Marzo	690,06	855,74	165,68	24,01%
Abril	646,22	832,87	186,65	28,88%
Mayo	917,95	1.176,34	258,39	28,15%
Junio	1.028,02	904,58	- 123,44	12,01%
<b>TOTAL</b>	<b>4.782,86</b>	<b>5.296,30</b>	<b>85,57</b>	<b>10,73%</b>

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

En el marco del Plan de Desarrollo 2024-2028, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha identificado una oportunidad crucial para avanzar en la sostenibilidad de sus operaciones. Actualmente, aproximadamente el 88% de los residuos generados en la Central son orgánicos, lo que representa un desafío significativo en términos de gestión de residuos.

Ante el cierre de la empresa de aseo metropolitano y con el objetivo de reducir los costos de energía, se ha considerado la implementación de un proceso de generación de energía a partir de biomasa. Este proyecto no solo permitirá transformar los residuos orgánicos en una fuente de energía renovable, sino que también contribuirá a la disminución de la dependencia de la energía suministrada por proveedores externos, favoreciendo un mayor consumo de energía verde.

Con esta iniciativa, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. busca alinearse con la meta de su Plan de Desarrollo "Centroabastos Sostenible", promoviendo prácticas responsables que beneficien tanto al medio ambiente como a la comunidad.

### Residuos generados

Se observa una tendencia incremental en la generación de residuos en la Central de Abastos, por lo cual el proyecto de biomasa cobra especial relevancia en términos de costos y aprovechamiento de residuos.

Se ha asignado un monto de \$ 185.082.274 para la disposición de residuos, con el fin de colaborar con la Empresa de Aseo del Área Metropolitana de Bucaramanga (EMAB) en la adecuada gestión y disposición final de los mismos.

## GESTIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES

### Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales

Durante el 2025 Centroabastos S.A. se encuentra en proceso de implementación del Sistema de Gestión Ambiental con base en la Norma ISO 14001:2015, por tanto, se han establecido los criterios ambientales para la selección, evaluación y evaluación de proveedores y contratistas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el segundo semestre del 2025 se realizarán las evaluaciones y reevaluaciones de los proveedores y contratistas existentes con base en estos parámetros, y de igual forma, se aplicarán al proceso de selección de todo proveedor nuevo que desee ingresar a Centroabastos S.A.

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ASPECTOS AMBIENTALES INCLUIDOS LOS CLIMÁTICOS

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se encuentra ubicada en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, en la zona Industrial de Chimitá, en la margen izquierda de la vía que conduce del municipio de Girón al sector del Café Madrid. Por el costado occidental limita con el cauce del Río de Oro y en la zona aledaña se encuentran establecidas industrias importantes para la región, tales como la Planta de Lubricantes de Terpel, Ecopetrol, Termopalenque, industrias procesadoras de alimentos entre otras. En la parte sur occidental del predio en el que se ubica Centroabastos S.A., se han establecido asentamientos humanos habitacionales en proximidad de riesgo al cauce del río de oro como lo es la urbanización José Antonio Galán, entre otras. Además nuestra ubicación geográfica se encuentra en el cono aéreo de proximidad del Aeropuerto Palonegro ubicado en el Municipio de Lebrija y que sirve al Municipio de Bucaramanga.



Para llevar a cabo las actividades de manejo y gestión ambiental acordes con nuestro entorno, Centroabastos S.A. cuenta con un equipo compuesto por:

- 1 Subgerente Comercial, Proyectos y Estrategia
- 1 Profesional Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad
- 1 Supervisor Ambiental
- 2 Conductores
- 1 Conductor Auxiliar
- 16 Auxiliares de Oficios Varios

Este equipo humano es fundamental para el éxito de las iniciativas ambientales de la empresa, el cual también es apoyado en operativos de control y debido proceso sancionatorio según el Reglamento Interno de Funcionamiento por la Subgerencia Jurídica y Operativa que se encuentra integrada por 39 cargos.

### Descripción del componente abiótico

La Central de Abastos está ubicada según el plan de ordenamiento territorial 2013 – 2027 en el municipio de Bucaramanga, cabe resaltar que la estación hidrometeorológica consultada por el IDEAM más cercana al área de estudio se encuentra ubicada en el aeropuerto Internacional Palonegro, aproximadamente a 3 km por tal razón el componente abiótico se presenta de la siguiente forma:

## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

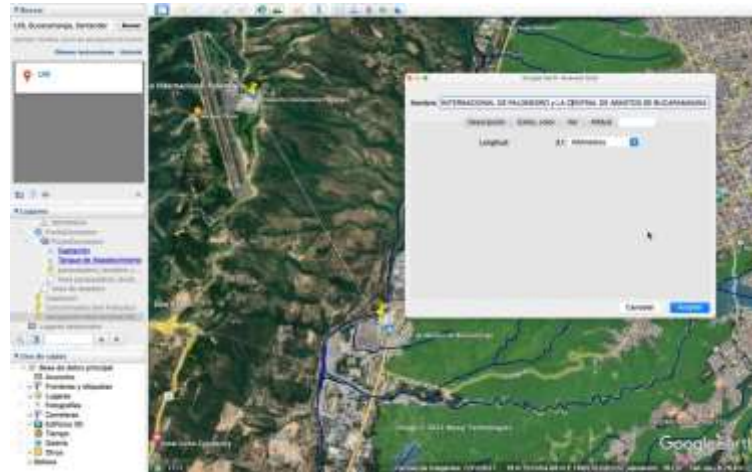
4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Aproximada de estación de monitoreo IDEAM Fuente. Recuperado de Google Earth

## Clima

Según información suministrada por el IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales), el clima de Bucaramanga es templado - seco. El promedio de lluvia total anual es de 1303 mm. Durante el año las lluvias se distribuyen en dos temporadas secas y dos temporadas lluviosas. Los meses más secos son diciembre, enero y febrero, y en menor proporción, junio, julio y agosto. Las temporadas de lluvia se extienden de marzo a mayo y de septiembre a noviembre. En los meses secos de principios de año, llueve alrededor de 10 días/mes; en los meses de mayores precipitaciones, así como en la temporada seca de mitad de año, puede llover de 17 a 19 días/mes.

La temperatura promedio es de 22.6°C. Al medio día la temperatura máxima media oscila alrededor de 28°C. En la madrugada la temperatura mínima está entre los 18°C y los 19°C. El sol brilla un poco menos de 4 horas diarias en los meses lluviosos, pero en los meses secos, la insolación registra entre 5 y 6 horas diarias. La humedad relativa del aire es mayor a 80% en promedio y en épocas de lluvias alcanza valores superiores al 84%.

## Temperatura.

En las regiones tropicales según el IDEAM, la variación de la temperatura a lo largo del año es menor que en las regiones templadas. Esto proviene, principalmente, de que el sol no se aleja mucho del cenit. Adicionalmente, los océanos ocupan la mayor parte de las regiones tropicales. Los datos obtenidos para el análisis en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. Fueron del Aeropuerto Palonegro de Bucaramanga, recopilados por el IDEAM.

## Brillo solar

El brillo solar es inversamente proporcional a la precipitación, es decir, entre menos precipitación hay más brillo solar y entre más lluvia hay menos brillo solar. Según el IDEAM, Bucaramanga se caracteriza por presentar valores totales multimensuales de brillo solar que van desde 3,5 – 4,0 KWh/m<sup>2</sup>.

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

El sol brilla un poco menos de 4 horas diarias en los meses lluviosos, pero en los meses secos, la insolación registra entre 4 a 5 horas diarias. (IDEAM, 2021). La radiación solar es de 38.3 %, permanece durante más horas en los meses correspondientes al periodo seco (junio y enero) y se reduce en los periodos lluviosos (abril y mayo), en los cuales las especies vegetales alcanzan su mayor productividad, debido a la mayor disponibilidad de agua en el suelo. Este aspecto presenta una estrecha relación con respecto a la pluviosidad pues los periodos de mayor y menor cantidad de horas de sol corresponden a las épocas de menor y mayor pluviosidad, respectivamente. cal/cm2

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE



### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

## Humedad relativa.

La humedad relativa del aire es mayor a 80% en promedio, y en épocas de lluvias alcanza valores superiores al 88 %. (IDEAM, 2021). en Bucaramanga y en el municipio de girón de acuerdo con los registros de las estaciones meteorológicas del área, la humedad relativa en promedio para el Municipio es de 85 %, con variación del promedio mensual entre el 80 y el 89%. Los valores máximos de humedad relativa se presentan en los meses de octubre a noviembre y los mínimos, durante los meses de enero y febrero. La evapotranspiración en el área varía entre los 59,14 y los 61,29 mm/mes con un promedio de 726,28 mm/año, lo cual define un balance de agua a favor del suelo.

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

## Viento

Se han obtenido los datos de la estación meteorológica del Aeropuerto Internacional de Palonegro, ubicado a una distancia de 3 km de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL



### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## ÍNDICE

La ocurrencia de viento en calma oscila entre los valores de 36.3% (septiembre) y 44.4% (diciembre).

Para la velocidad del viento con intensidades entre 1 y 5 nudos, sus frecuencias varían entre 11.5% (enero) y 17.5% (agosto); entre intensidades de 6 a 10 nudos, que es la velocidad predominante, la variación porcentual va del 39.7% (junio) al 43.9% (octubre); para velocidades del viento superiores a 10 nudos no presenta registros importantes.

La dirección del viento predominante es del noroeste, su mayor porcentaje se observa en el mes de octubre con 29.5% de casos, también se observan algunos vientos con dirección sureste entre los meses de mayo y octubre, con un porcentaje máximo en septiembre de 8.9%. (IDEAM, 2014). Estos vientos van en predominancia hacia el NW.

## Calidad del aire.

Este Sistema de Vigilancia de Calidad de Aire del Área Metropolitana de Bucaramanga está conformado por 5 estaciones fijas, de las cuales tres están ubicadas en Bucaramanga, una en Girón y una en Floridablanca,

COORDENADAS	ESTACION LA FLORIDABLANCA	ESTACION SAN FRANCISCO	ESTACION LAZARVIDAL	ESTACION FLORIDABLANCA	ESTACION GIRÓN
Abreviatura	OV	SANFR	LAZVID	FLBLAN	GIRON
Latitud	7°56'12" N	7° 7'33" N	7° 56'31" N	7°56'12" N	7° 3' 38" N
Longitud	73°37'33.8" W	73° 0' 13.2" O	73° 8' 15.8" W	73°36" O	73° 18' 18" O
Altitud (m)	80	1211	1288	88	715
Dirección	Escuela No. 220, Bucaramanga, Santander	C. 31.655.00, Bucaramanga, Santander	Tranvía, Centro - Laga del Caño, Bucaramanga, Santander	C. 28.415.11, Floridablanca, Santander	Cra 28.417.02, Giron, Santander
PM10	X	X	X	X	X
PM2.5	X	X	X	X	X
NO2	X	X	X	X	X
O3	X	X	X	X	X
V. Viento	X	X	X	X	X
D. Viento	X	X	X	X	X
Temperatura	X	X	X	X	X
Humedad	X	X	X	X	X
Precipitación	X	X	X	X	X
H. Relativas	X	X	X	X	X
Foto estación					

Ubicación de las estaciones de monitoreo de la Área Metropolitana de Bucaramanga, Fuente: Área Metropolitana De Bucaramanga – AMB –

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



# 7 NUESTRA GESTIÓN SOCIAL



## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

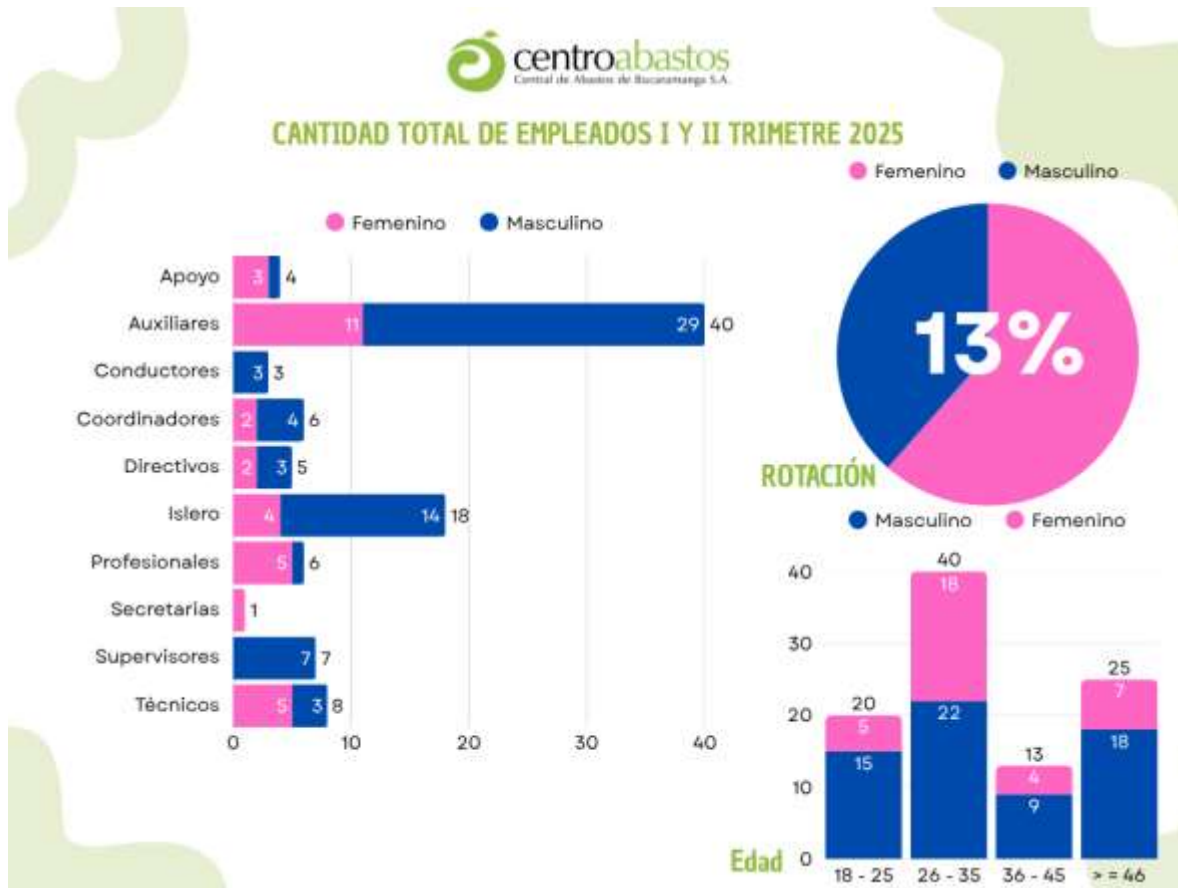
7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## GESTIÓN DE TALENTO

### Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. presenta la siguiente información institucional relevante:



## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

  
CENTRO ABASTOS  
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

### BENEFICIOS PERSONAL DE PLANTA I Y II TRIMESTRE 2025

BENEFICIOS PERSONAL DE PLANTA		I TRIMESTRE
Área Deportiva, Recreativa y Lúdica	Organización de eventos deportivos	✓
	Organización viaje institucional, apoyo económico	✓
Área Educativa	Apoyo económico para estudio que el plan de estudios sea de interés institucional	✓
Área Familiar y cultural	Organización de actividades que involucren la familia	✓
	Flexibilidad horaria	✓
Área Promoción y Prevención de la Salud	Servicio de Zona protegida	✓
	Organización Semana de la Salud	✓
	Organización capacitaciones en temas de salud	✓
	Pausas Activas	✓
	Permisos laborales abiertos para asistir a consultas médicas	✓
Área de capacitación	Cronograma de capacitación para todos los trabajadores de acuerdo a las necesidades de cada área	✓
Incentivos	Reconocimiento honorífico especial para los trabajadores que cumplan 5 años, 10 años, 15 años, 20 años, 25 años, 30 años y más al servicio de la organización	✓
	Reconocimiento a trabajadores destacados según plan de bienestar	✓
Otros	Pagos de salario en tiempos oportunos	✓
	Seguridad social al día	✓
	Pago de prestaciones sociales extrínsecas	✓
	Pago de prima de vida	✓
	Pago de plan anual	✓

Permiso parental



\*El 100% de quienes recibieron el permiso parental regresaron al trabajo.

## ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

## Empleados

A corte de 30 de junio de 2025 la Central de Abastos de Bucaramanga cuenta con **103 trabajadores** de planta, todos del área metropolitana de Bucaramanga; no se cuenta con trabajadores temporales.

\* El género corresponde al declarado por los empleados.

## SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

### Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST cubre todas las operaciones realizadas en las instalaciones de la Central de Abastos de Bucaramanga.

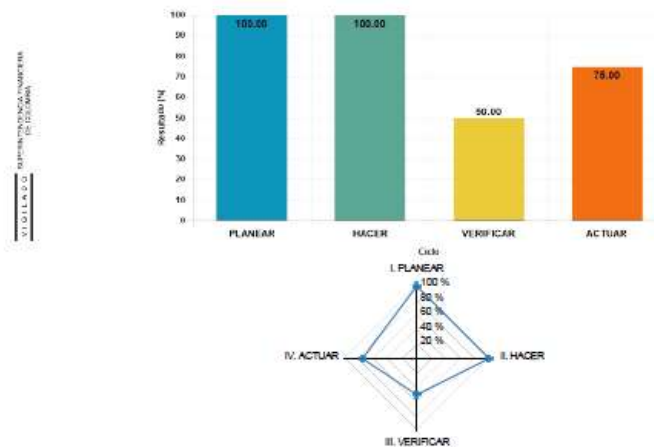


Página 1 de 2

#### CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Central De Abastos De Bucaramanga S A**, identificada con **NI 890208395** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **30/12/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2024** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **95,00%**, **ACEPTABLE**.

#### Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	2,50%	50,00%
ACTUAR	10,00%	7,50%	75,00%
TOTAL	100%	95,00%	95,00%

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

**Resultados Evaluación por Estándar**



REPÚBLICA COLOMBIANA  
 MINISTERIO DE TRABAJO  
 Y SEGURIDAD SOCIAL

ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	2,50%	50%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	7,50%	75%
			<b>TOTAL</b>	<b>95,00%</b>

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **16 enero 2025.**



La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace:

Para verificación de Positiva



Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Se cuenta con el Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos P-SST-005 y el Procedimiento para la Notificación, reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo P-SST-002.

Estos procedimientos son adelantados por el Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo quien cuenta con licencia en SST por parte de la Secretaría de Salud Departamental para la realización de dichas actividades.

Todo trabajador informado en la inducción y reinducción que tiene la potestad de retirarse de las situaciones laborales que pueden provocarles lesiones o enfermedades.

## Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Los mecanismos de participación y consulta de los trabajadores en términos de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como las actividades realizadas por los mismos durante el año 2025 se describen a continuación:

## Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST:

- Se realizó el empalme y entrega de cargos, funciones y responsabilidades de los nuevos integrantes del COPASST elegidos por los trabajadores para el periodo 2025-2026 en las elecciones realizadas en el mes de diciembre de 2024.
- El Coordinador de SGSST presenta al COPASST el presupuesto de SST establecido para el año 2025.
- El Coordinador de SGSST presenta al COPASST el Plan de Trabajo de SST establecido para el año 2025.
- Se entregaron las cartas de nombramiento y designación de los representantes elegidos por los trabajadores y los nombrados por el representante legal para el periodo 2025-2026.
- Se realizó señalización de vías internas entre algunas señalizaciones encontramos, cebras peatonales, sentido de vías, pare, prohibido parquear.
- Se realizó instalación de forros protectores para los extintores ubicados en el área general y la estación de servicio (EDS).
- Se realizó la inspección mensual a los gabinetes contra incendios del área general para revisar y recargar los extintores vencidos, evidenciar el buen funcionamiento de estos y verificar que todos los implementos del gabinete se encuentren en buen estado y a disposición.
- Se realizó el proceso de instalación y puesta en marcha de tres (3) nuevos gabinetes contra incendio ubicados en las bodegas 2,5 y 9.
- Se realizó la bitácora ambiental en la EDS, entre algunas inspecciones se realizaron: revisión de extintores, verificación de contenidos del botiquín, revisión de dotación, revisión de elementos de protección personal y revisión de equipos de trabajo en alturas, se revisó la dotación de los Isleros para verificar su estado actual.

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

### 8. ÍNDICE DE CONTENIDOS

## ÍNDICE

### 1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

### 2. SOBRE NUESTRO REPORTE

### 3. ¿QUIÉNES SOMOS?

### 4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

### 5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

### 6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

### 7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

- Se realizó instalación de forros protectores para los extintores ubicados en el área general y la estación de servicio (EDS).
- Se realizó señalización de las rutas de evacuación en la estación de servicio (EDS).
- Se realizó señalización de prohibido fumar en la estación de servicio (EDS).
- Se realizó entrega de elementos de protección personal al grupo de oficinas varios, entre algunos EPP se entregaron: (Guantes de baqueta, gafas claras y oscuras)
- Se sigue realizando fumigación (Para roedores, moscas, mosquitos, zancudos y para desinfección de áreas y pasillos).
- Se realizó campaña de tamizaje (glucometría y tensión arterial) a los trabajadores de la administración y al personal que trabajan en las diferentes bodegas.
- El Coordinador de SGSST informa que durante el primer semestre de 2025 no se presentaron accidentes laborales:

### Comité de Convivencia Laboral:

- Se realizó el empalme y entrega de cargos, funciones y responsabilidades de los nuevos integrantes del Comité de Convivencia Laboral elegidos por los trabajadores para el periodo 2025-2026 en las elecciones realizadas en el mes de diciembre de 2024.
- Se entregaron las cartas de nombramiento y designación de los representantes elegidos por los trabajadores y los nombrados por el representante legal para el periodo 2025-2026.
- Se realizó capacitación de funciones y responsabilidades del comité de convivencia laboral.
- Se informa que, durante el periodo transcurrido del primer semestre del año 2025, no se ha presentado ninguna novedad o reporte de algún evento de acoso laboral por parte de algún trabajador.

En el periodo de enero a junio de 2025, no se ha presentado ninguna novedad o reporte de algún evento de acoso laboral por parte de algún trabajador.

### Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Se han realizado las siguientes actividades de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal en el tercer trimestre:

CAPACITACIONES SST	FECHA	No DE ASISTENTES
Habilidades para la Vida	Abril / 2025	75 Trabajadores
Roles y Responsabilidades del COPASST	Abril / 2025	7 Trabajadores
Roles y Responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral	Abril / 2025	9 Trabajadores

ÍNDICE

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

<b>Asesoría y Acompañamiento al Trabajador y sus Familiares</b>	Abril / 2025	3 Trabajadores
<b>Pausa Activa</b>	Abril / 2025	30 Trabajadores
<b>Cuidados Prenatales – Importancia de la Lactancia Materna</b>	Mayo / 2025	2 Trabajadores
<b>Pausa Activa</b>	Mayo / 2025	37 Trabajadores
<b>Capacitación Manejo del Brote por Fiebre Amarilla</b>		
<b>Curso de Competencia Laboral Suministra Gas Natural Comprimido Vehicular (EDS)</b>	Junio / 2025	6 Trabajadores
<b>Acoso Laboral – Acoso Sexual</b>	Junio / 2025	77 Trabajadores
<b>Actualización Plan de Emergencias</b>	Junio / 2025	1Trabajador / Coordinador del SGSST
<b>Revisión del Programa de Vigilancia Epidemiológico / Desordenes Osteomusculares.</b>	Junio / 2025	1Trabajador / Coordinador del SGSST
<b>Actualización de Matriz de Requisitos Legales</b>	Junio / 2025	1Trabajador / Coordinador del SGSST
<b>Actualización de Matriz de Identificación de Peligros y Riesgos</b>	Junio / 2025	1Trabajador / Coordinador del SGSST
<b>Pausa Activa</b>	Junio / 2025	35 Trabajadores
<b>Trabajo en Alturas - Trabajador Autorizado / Reentrenamiento</b>	Abril – Mayo - Junio /2025	4 Trabajadores
<b>Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Abril – Mayo - Junio /2025	11 Trabajadores
<b>Detención de condiciones subestándar / atención de incendios, manejo de extintores y atención de derrames, socialización y entrega del plan de emergencias.</b>	Abril – Mayo – Junio /2025	11 Trabajadores
<b>Operador Seguro de Montacargas</b>	Abril – Mayo – Junio / 2025	3 Trabajadores
<b>Prueba Teórico Practica Conductores</b>	Abril – Mayo – Junio 2025	4 Conductores

## Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización con base en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019 y cubre los 98 empleados de la organización los cuales son 100% de planta.

La implementación del SG-SST se encuentra avalado por la ARL POSITIVA con un 91,5% de implementación.

ÍNDICE

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

## CAPACITACIÓN A COLABORADORES

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

El 100% de los trabajadores de la Central de Abastos de Bucaramanga recibieron su respectiva evaluación de desempeño, resultado tomado para planteamiento de acciones de mejora en relación con actividades de capacitación, seguimiento de actividades y fortalecimientos de habilidades blandas.



**ACTIVIDADES DE FORMACIÓN I Y II TRIMESTRE 2025**

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	II TRIMESTRE
Capacitación Reforma Tributaria (Actualización)	✓
Seminario Información Exógena En Medios Magnéticos 2025	✓
Capacitación Servicio al Cliente	✓
Inducción y/o Reinducción	✓
Inducción y/o Reinducción SST	✓
Charla Reforma Pensional	✓
Escuela de Isoterms: Terpet	✓
Protocolo de Servicio - Terpet (Virtual)	✓
Descarga y despacho de combustible (Formativo Líquidos)	✓
Entrenamiento operador para el suministro de gas natural comprimido vehicular en (GNCV)	✓
Control de inventarios	✓
Detección de condiciones subestándar	✓
Pausas Activas	✓
Capacitación Generalidades SGSST, Importancia del uso de EPP y bioseguridad	✓
Capacitación Procedimiento Adecuado Para Realizar Actividades De Recolección De Residuos Sólidos, Uso Adecuado De Epp, Generalidades Oficios Varios	✓
Curso de Trabajo Seguro en Alturas	✓
Teórico Práctico en Conducción	✓
Asesoría en la conformación de la brigadas de emergencias.	✓
Planeación de simulacro	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Control del fuego	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Primeros Auxilios	✓
Entrenamiento Brigada de Emergencia: Evacuación y Rescate	✓
Realización del simulacro de evacuación	✓
Realización del simulacro de evacuación EDS	✓
Socialización PESV	✓

Se observa baja participación de mujeres tanto en la Junta Directiva como en los demás órganos de gobierno corporativo, se plantea por parte de la organización establecer mecanismos que promuevan la participación de las mujeres en estos órganos de gobierno.

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres

ÍNDICE

ÍNDICE

1. CARTA DE  
NUESTRO  
MÁXIMO  
REPRESENTANTE  
DE LA EMPRESA

2. SOBRE  
NUESTRO  
REPORTE

3. ¿QUIÉNES  
SOMOS?

4. NUESTRO  
ENFOQUE EN  
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA  
GESTIÓN  
ECONÓMICA

6. NUESTRA  
GESTIÓN  
AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN  
SOCIAL

En Centroabstos S.A. no existen brechas salariales entre hombres y mujeres para cargos similares debido al manejo de tablas de remuneración por cargo que son aplicadas de forma adecuada.

Los cargos con los más altos salarios son los gerenciales y profesionales, de los cuales son 11 trabajadores cuya composición se encuentra definida en un 64% por mujeres y un 36% hombres.

## GESTIÓN DE CLIENTES

### Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

La organización no ha identificado ninguna reclamación relacionada con la protección y privacidad de datos personales de los clientes durante el periodo de enero a junio de 2025.



8

# ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso	CENTROABASTOS S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 y 30 de junio de 2024 del periodo objeto del informe utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	N/A

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
<b>GRI 2: Contenidos Generales 2021</b>						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	8				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	6				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	6				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	6				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	8				
	Contenido 2-7: Empleados					
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados					
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	10				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de	16				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	desarrollo sostenible					
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	12				
<b>GRI 3: Temas Materiales</b>						
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	16				
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	17				
<b>Desempeño económico</b>						
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	19				
	Contenido 201-4: Asistencia financiera recibida del gobierno	19				
<b>Prácticas de abastecimiento</b>						
Estándar 204 (2016): Prácticas de abastecimiento	Contenido 204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	19				
<b>Anticorrupción</b>						
Estándar 205 (2016): Anticorrupción	Contenido 205-1: Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	20				
	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	20				
	Contenido 205-3: Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	20				
<b>Energía</b>						

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Estándar 302 (2016): Energía	Contenido 302-1: Consumo de energía dentro de la organización(*)	22				
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>						
Estándar 308 (2016): Evaluación ambiental de proveedores	Contenido 308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	26				
<b>Empleo</b>						
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	28				
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	28				
	Contenido 401-3: Permiso parental	29				
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>						
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	30				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	31				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y	32				

ÍNDICE

1. CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

2. SOBRE NUESTRO REPORTE

3. ¿QUIÉNES SOMOS?

4. NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA GESTIÓN ECONÓMICA

6. NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

7. NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	seguridad en el trabajo					
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	33				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	34				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	34				
<b>Formación y educación</b>						
Estándar 404 (2016): Formación y educación	Contenido 404-3: Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	35				
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>						
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	35				
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	36				
<b>Privacidad del cliente</b>						
Estándar 418 (2016): Privacidad del cliente	Contenido 4181: Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del	36				

## ÍNDICE

1. CARTA DE  
NUESTRO  
MÁXIMO  
REPRESENTANTE  
DE LA EMPRESA

2. SOBRE  
NUESTRO  
REPORTE

3. ¿QUIÉNES  
SOMOS?

4. NUESTRO  
ENFOQUE EN  
SOSTENIBILIDAD

5. NUESTRA  
GESTIÓN  
ECONÓMICA

6. NUESTRA  
GESTIÓN  
AMBIENTAL

7. NUESTRA  
GESTIÓN SOCIAL

8. ÍNDICE DE  
CONTENIDOS GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del Estándar Sectorial
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
	cliente y pérdida de datos del cliente					